

IDSN, Contraloría General y Defensoría del Pueblo brindaron asistencia técnica a Veedores en Salud

Con el liderazgo del Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN), la Contraloría General de la República y la Defensoría del Pueblo, el pasado viernes se cumplió la asistencia técnica brindada a veedores en salud y presidentes de Ligas de Usuarios, a propósito de los trámites que permiten viabilizar, sin mayores complicaciones sus solicitudes ante las entidades que prestan servicios de salud.

Para la directora del IDSN, Diana Paola Rosero Zambrano, éste fue un ejercicio en donde pudo evidenciar que, en algunos casos, hay vacíos frente al conocimiento de la normatividad por parte de la ciudadanía y por eso era necesario que la **Red Institucional de apoyo a las Veedurías**, brindara el conocimiento necesario, no solo en la conformación de estos mecanismos, sino además en la consolidación del respeto a los derechos de los usuarios de la salud.

Por su parte, el Contralor Provincial de Pasto, Pablo Esteban Guevara señaló que se busca fortalecer las competencias de los ciudadanos al momento de ejercer el control social a la gestión pública. De ahí que se invitó; además de los veedores, a las instituciones que, de alguna manera, ejercen el control a las entidades que prestan sus servicios a la comunidad. "...cada entidad tiene unas guías para informar a los ciudadanos el tiempo que se demora una respuesta oficial a su requerimiento. En ocasiones no damos respuesta porque sencillamente no nos dejan un número telefónico, o una dirección de correo para responder...", puntualizó el representante de la Contraloría General de la República para Nariño.

El auditorio de la Cámara de Comercio fue el escenario para que los veedores e integrantes de las ligas de usuarios se dieran cita y manifestaran, como lo hizo Óscar Giovanni Josa Rodríguez, que en ocasiones no se trata solo de defender los intereses de los usuarios, sino, además, de no permitir que las instituciones que prestan servicios de salud, se van a la quiebra solo por malas interpretaciones o por malas informaciones.

NariñoDeUnaConLaVacuna

#LaCuraSoyYo

@idsnستاcontigo

www.idsn.gov.co

<https://www.facebook.com/idsnستاcontigo>

IDSN fortalece el trabajo articulado en la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS)

El Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN), realizó una revisión de los avances y carencias de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), en el marco de la implementación de las Rutas Integrales de Atención (RIAS), especialmente con la Ruta Materno-Perinatal

La directora del IDSN, Diana Paola Rosero Zambrano señaló que, pese a los significativos avances y logros de las EAPB, es necesario realizar algunos ajustes a los modelos, especialmente en lo referente a la exploración que se debe hacer a la Red de Prestadores, con quienes se busca alcanzar como meta la implementación de las RIAS (Rutas Integrales de Atención en Salud).

Para el coordinador de Seguridad Alimentaria y Nutricional del IDSN, Tomás Franco Cadena, se identificó un grupo de municipios y de prestadores en donde persisten las dificultades, y en los cuales no se percibe que se vayan a alcanzar los resultados esperados para el 2022. Esta exploración es el primer paso en las rutas externas, cuyo liderazgo lo ejerce el propio gobernador Jhon Rojas Cabrera y, por su intermedio, la directora del IDSN, Diana Paola Rosero.

“...En el mes de octubre próximo, se realizará un balance general de los avances de las acciones, en cada uno de los prestadores de servicios de salud. Desde el Instituto Departamental de Salud de Nariño se pretende, con las EPS y las IPS, entre otras, llegar a acuerdos que permitan cumplir con las metas del 2022 en el Plan Territorial de Salud de Nariño...”, manifestó Tomás Franco Cadena.

Con la reunión del pasado fin de semana la primera conclusión que emerge es la de que se tiene avances positivos en el aseguramiento y la implementación de rutas. Otra circunstancia positiva son los ajustes contractuales, pese a tratarse de un modelo de salud tan complejo como el colombiano. Con la normatividad actual se ha podido mejorar en los modelos; en nuevas formas de contratación.

Con la publicación del Decreto 441 se materializa la eficacia de esta herramienta; así mismo, se pudo verificar que Nariño está en una fase de transición en lo concerniente a la contratación, que requiere especial seguimiento desde el IDSN, para poder generar una base, unas reglas claras sobre cómo se van a garantizar estas atenciones en la población del departamento.

De acuerdo a Dasier Benavides Buitrago, gerente departamental de Asmet Salud, “...este evento que nos convoca el IDSN es de gran importancia para todos los aseguradores que nos unimos articulados por el ente de control para optimizar cada día las estrategias para la prestación de servicios, mejoramiento de indicadores e

implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS; en especial con la ruta materno perinatal, donde se nota el interés por aumentar una red de servicios que llegue a los municipios...”, Igualmente la funcionaria realizó un llamado a la comunidad para que se “realice una consulta oportuna, por ejemplo, un indicador que afecta la ruta materno perinatal es la notificación oportuna del embarazo.”

Por su parte, Bertha Jimena Fajardo, coordinadora de Gestión Ambulatoria y pacientes de alto costo de la Nueva EPS, señaló que es positivo el ejercicio para el cual el IDSN realizó la convocatoria, a los efectos de verificar las condiciones en el marco de la implementación de las RIAS: Rutas Integrales de Atención en Salud. “...Es positivo que de manera articulada podamos hacer un balance y fortalecer la implementación de las RIAS...”, señaló la funcionaria.

NariñoDeUnaConLaVacuna

#LaCuraSoyYo

@idsnestacontigo

www.idsn.gov.co

<https://www.facebook.com/idsnestacontigo>